

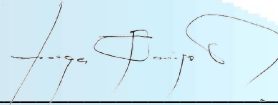
POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (HSQ)

HIDROOBRAS S.A. Es una compañía dedicada a la prestación de servicios para el diseño, construcción y mantenimiento de sistemas hídricos, sistemas de transporte de fluidos para suministro de fuerza o energía como instalaciones hidráulicas y sanitarias, de gas, vapor, extinción de incendio, infraestructura para el manejo del recurso hídrico en desarrollos urbanos destinados a residencia, industria e instituciones públicas o privadas, instalaciones de riego para el sector de paisajismo y agrícola. La alta gerencia y su equipo de trabajo se comprometen a cumplir con la siguiente política integral (HSQ):

- Cumplir toda la normatividad definida en la legislación vigente y las buenas prácticas de trabajo asociadas a las labores desarrolladas por Hidroobras, garantizando los recursos para el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Integral.
- Incrementar el nivel de fidelización de nuestros clientes y lograr la permanencia y crecimiento económico de la compañía y nuestro equipo de trabajo.
- La alta gerencia y sus colaboradores, bien sea equipos de trabajo con contrato directo o personas jurídicas con vinculación indirecta participarán en el Sistema de Gestión Integral dentro de la compañía apoyando su implementación y cumplimiento, proponiendo mejoramiento y realizando seguimiento a los procesos.
- Garantizar ambientes laborales sanos y seguros, generando un adecuado espacio de trabajo en el que se resalte la creatividad, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la productividad, redundando en beneficios para los colaboradores, nuestros clientes y la compañía en general, que favorezcan la competitividad en el mercado y la mejora continua en el Sistema de Gestión Integral.
- Desarrollar proyectos que sean útiles a la sociedad y que definen las buenas prácticas de ingeniería, cumpliendo con los requisitos de nuestros clientes, siendo oportunos en las entregas, con calidad y precios competitivos.
- Destinar espacios, tiempos y recursos para garantizar la capacitación y entrenamiento permanente de nuestros colaboradores que permita su realización profesional, personal y el conocimiento técnico actualizado para desarrollar proyectos y obras que perduren en el tiempo.
- Asignar los recursos y estimular la participación de los colaboradores para el buen funcionamiento de las Brigadas de Emergencia, Comité de convivencia, y Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo (COPASST).


- Suministrar a cada colaborador los elementos y sistemas de protección requeridos acorde a los factores de riesgo a los que va a estar expuesto, exigiendo su uso y creando conciencia de auto-cuidado.
- Reconocer el contexto externo en que desarrolla cada uno de sus trabajos y las cuestiones internas que pueden llegar afectar la seguridad o la calidad de sus actividades, por lo que mantiene una conciencia activa en los equipos de trabajo sobre los cambios que pueden tener los entornos donde se desarrollan las funciones identificando, valorando y mitigando los riesgos oportunamente todo dentro del marco de la mejora continua.

HIDROOBRAS S.A. valora y respeta a las personas en sus creencias, ideologías, raza y forma de pensar, reconoce sus virtudes y entiende que las discrepancias que sucedan serán tratadas de conformidad con el Sistema de Gestión Integral.



REPRESENTANTE LEGAL
Original Firmado

Nota: Esta política será publicada y difundida a todo el personal para obtener así su cooperación y participación siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado por la alta dirección.

REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	UBICACIÓN DEL ARCHIVO EN EL SERVIDOR
		26-02-2016	07-09-2021	\\servidata.hidroobras.local\DATA\Hidroobras\administrativa\SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO\SG-SST-2021\PLANEACION ESTRATEGICA
<i>Gerencia administrativa</i>	<i>Gerencia general</i>			

DIRECTRIZ DE LA POLÍTICA	OBJETIVOS INTEGRALES
<p>Cumplir toda la normatividad definida en la legislación vigente, los requisitos aplicables y las buenas prácticas de trabajo asociadas a las labores desarrolladas por Hidroobras,</p>	<p>Reconocer, entender e Implementar oportunamente los cambios para dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales y las buenas prácticas de trabajo asociadas a las labores particulares desarrolladas por Hidroobras.</p>
<p>Garantizar los recursos para el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Integral.</p>	<p>Definir anualmente el presupuesto y el talento humano para la implementación del Sistema de gestión Integral.</p>
	<p>Asegurar la rentabilidad en los proyectos de la compañía.</p> <p>Obtener por lo menos el 15% de adjudicación de las ofertas o cotizaciones presentadas,</p>
<p>La alta gerencia y sus colaboradores, bien sea equipos de trabajo con contrato directo o personas jurídicas con vinculación indirecta participarán en el Sistema de Gestión Integral dentro de la compañía apoyando su implementación y cumplimiento, proponiendo mejoramiento y realizando seguimiento a los procesos.</p>	<p>Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y herramientas a través de base de datos especializados.</p>
	<p>Mantener una baja tasa de accidentalidad, morbilidad y ausentismo laboral.</p>
<p>Garantizar ambientes laborales sanos y seguros, generando un adecuado espacio de trabajo en el que se resalte la creatividad, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la productividad, redundando en beneficios para los colaboradores, nuestros clientes y la compañía en general, que favorezcan la competitividad en el mercado y la mejora continua en el Sistema de Gestión Integral.</p>	<p>Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y herramientas a través de base de datos especializados.</p>
	<p>Mantener una baja tasa de accidentalidad, morbilidad y ausentismo laboral.</p> <p>Implementar y ejecutar Programa de vigilancia epidemiológica que contribuyan a generar ambientes de trabajo que permitan desarrollar actividades más seguras y más sanas.</p>
<p>Desarrollar proyectos que sean útiles a la sociedad y que definen las buenas prácticas de</p>	<p>Obtener altos porcentajes en los resultados de la medición de la satisfacción de los clientes.</p>

<p>ingeniería, cumpliendo con los requisitos de nuestros clientes, siendo oportunos en las entregas, con calidad y precios competitivos.</p>	<p>Realizar entregas de proyectos en días anticipados a la fecha de entrega final pactada.</p>
<p>Destinar espacios, tiempos y recursos para garantizar la capacitación y entrenamiento permanente de nuestros colaboradores que permita su realización profesional, personal y el conocimiento técnico actualizado para desarrollar proyectos y obras que perduren en el tiempo.</p>	<p>Programar y ejecutar inducciones, reinducciones y capacitaciones a todos los colaboradores.</p>
<p>Asignar los recursos y estimular la participación de los colaboradores para el buen funcionamiento de Brigada de Emergencias, Comité de convivencia, y Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo (COPASST).</p>	<p>Brindar el espacio para capacitación y recursos necesarios a la brigada de emergencia, comité de convivencia y COPASST. Mantener actualizado el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la compañía.</p>
<p>Suministrar a cada colaborador los elementos y sistemas de protección requeridos acorde a los factores de riesgo a los que va a estar expuesto, exigiendo su uso y creando conciencia de autocuidado.</p>	<p>Destinar los recursos para la compra de elementos y sistemas de protección. Dar capacitación a los colaboradores sobre el uso y responsabilidades frente a los elementos y sistemas de protección. Realizar campañas y actividades de autocuidado que involucren a todo el personal de la compañía.</p>
<p>Reconocer el contexto externo en que se desarrolla cada uno de sus trabajos y las cuestiones internas que pueden llegar a afectar la seguridad o la calidad de sus actividades, por lo que mantiene una conciencia activa en los equipos de trabajo sobre los cambios que pueden tener los entornos donde se desarrollan las funciones identificando, valorando y mitigando los riesgos oportunamente todo dentro del marco de la mejora continua.</p>	<p>Identificar el contexto de la organización para reconocer el entorno y así gestionar los riesgos y oportunidades. Identificar y evaluar los riesgos y oportunidades de cada uno de los procesos. Gestionar y establecer controles a los riesgos y oportunidades de cada uno de los procesos. Identificar y evaluar los factores de riesgo mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.</p>



REPRESENTANTE LEGAL
Original Firmado

Nota: Esta política será publicada y difundida a todo el personal para obtener así su cooperación y participación siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado por la alta Dirección.

REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	UBICACIÓN DEL ARCHIVO EN EL SERVIDOR
		26-02-2016	07-09-2021	\\servidata.hidroobras.local\DATA\Hidroobras\administrativa\SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO\SG-SST-2021\PLANEACION ESTRATEGICA
<i>Gerencia administrativa</i>	<i>Gerencia general</i>			